

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

30812 *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de noviembre de 1993, de la Presidencia del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos incluidos en el Plan de Formación en Administración Local para el primer semestre del año 1994.*

Advertidos distintos errores en la Resolución de 24 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 3 de diciembre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

1. La base 11, donde dice: «La puntuación que se detalla en cada uno de los cursos es a los efectos de lo previsto en el artículo 10, apartado D, de la Orden de 7 de julio de 1993», debe decir: «La puntuación que se detalla en el anexo II para cada uno de los cursos es a los efectos de lo previsto en el artículo 10, apartado D, de la Orden de 7 de julio de 1993».

2. El «Anexo» de la página 34472 corresponde, y por tanto debe ser reemplazado por «Anexo I»; y el «Anexo I» de la página 34475 por «Anexo II».

3. El Anexo II debe ir acompañado del siguiente epígrafe explicativo, quedando como sigue: «Anexo II. Puntuación de los cursos a los efectos de la Orden de 7 de julio de 1993, artículo 10, apartado D».

4. En la página 34473, Anexo I, curso «Dirección y Gerencia Pública en Administración Local», y en el apartado referido a las fechas de realización, donde dice: «3, 4, 5, 6 y 7 de julio de 1994», debe decir: «4, 5, 6, 7 y 8 de julio de 1994».

ADMINISTRACION LOCAL

30813 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Tineo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de la Oficina de Obras.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» del día 15 de noviembre de 1993 se publican las bases para proveer la siguiente plaza:

Funcionario, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, Encargado de Oficina de Obras.

La anterior plaza, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, está incluida en la oferta de empleo público para 1993.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Tineo, de nueve a catorce horas, y en los veinte días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tineo, 30 de noviembre de 1993.—El Alcalde-Presidente, Francisco J. Rodríguez Blanco.

30814 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Jefe de Negociado (adjudicación).*

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 22 de noviembre de 1993, ha sido nombrada como Técnico Jefe de Negociado del Ayuntamiento de Pinto, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotada de sueldo, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias que le correspondan con arreglo a la legislación vigente, doña Paloma González Martínez Lacuesta, según concurso celebrado el día 4 de noviembre de 1993.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Pinto, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde.

30815 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistente social y otras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 132, de 5 de noviembre de 1993, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 86, de 1 de diciembre de 1993, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, con carácter indefinido, dos puestos de trabajo de Asistente social, uno de Educador de Familia, uno de Animador sociocultural y uno de Auxiliar administrativo del Centro Social.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en los procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a las convocatorias para cubrir los puestos antes citados se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Campo de Criptana, 9 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.